

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

REDACCIÓN
Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Viernes 27 de Noviembre de 1914

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife
con error aproximado de media milla,
según recorrido en navegación . . . 704 millas.
Id. de faro á faro. 686 idem

TELEFONO
Núm. 425

La conflagración europea

La lucha en Francia, paralizada.—Generalísimo turco en Egipto.—
Ultimas noticias de la noche.



LA SEÑORITA

María de la Concepción García Beltrán

Falleció el día 19 del actual

Sus hermanos D. Antonio y Doña Eloisa, hermanas políticas, tío, sobrinos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán, a las 8 y media y 9 del día de mañana sábado, en la Parroquia de la Concepción, favores que eternamente agradecerán.
Santa Cruz de Tenerife, Noviembre 27 de 1914.

Del Ayuntamiento

La cuestión de las aguas

En la sesión que el miércoles celebró nuestro Ayuntamiento, la minoría republicana vió echada por tierra su loca obra de retardar, no sabemos por cuanto tiempo, la empresa vital de las aguas de Rosa Negro, porque tal cosa significaba el voto particular que ella apoyó, denegando el permiso al ingeniero Sr. Nicolau.

Los elementos liberales y conservadores se unieron, como en un impulso de conservación y anulaban con la mayoría de sus votos los propósitos que abrigaba el jefe republicano.

Fué una corriente de patriotismo que aireó por un momento el salón de sesiones de la casa municipal pero que no llegó hasta todos, porque no todos por desgracia se encuentran al mismo nivel.

Si no fuese su historia un continuo rosario de fracasos y descréditos bastaría el hecho último de los concejales republicanos para formar de ellos el más pobre de los conceptos.

¿No aseguraron, cuando hace poco tiempo se puso sobre el tapete este mismo asunto, que no tenían propósitos interesados y que solo se inspiraban en el bien del pueblo?

Palpablemente pudieron ver en aquella ocasión, cuando trataron de llevar a la práctica lo que ahora han resucitado, la enemistad popular con que contaban, y de ahí su hibiéndose retirada, aviniéndose a lo que la mayoría del Ayuntamiento estimaba más útil; pero viéndose ya perdidos en sus propósitos han olvidado cuanto antes dijeron y sobrepone al interés de nuestra capital los personalismos que ya pusimos bien de manifiesto en un artículo bastante reciente,

te, trataron en la sesión del miércoles de dejar fuera al señor Nicolau para otorgar el permiso al Sr. Santa Cruz.

Entonces como ahora repetimos que es lo de menor para nosotros las personas que se han de encargar de las obras, siempre que para ello sean competentes; lo que si queremos es que se decida de una vez para siempre el asunto de las aguas.

Y también indicamos que no nos inclinábamos a favor del Sr. Santa Cruz, porque este señor durante su estancia aquí, será cierto que se ganó la simpatía de muchas personas por sus reformas en el Club y sus gestiones en el Ateneo y su carácter alegre, amable y de conversación amena... pero también es cierto que pudo y no quiso ganarse las simpatías del pueblo, empujando sus conocimientos y actividad cuando interinamente fué encargado de los trabajos de Catalanes.

No sabemos qué sino fatídico tienen las aguas para los republicanos que en ellas se hunden y quedan ahogados sus jefes con todas sus arrogancias.

Funestas para el prestigio de Lerroux han sido las aguas de Barcelona que tan felizmente tratara en el Congreso nuestro diputado señor Barreto; respondonas y bien turbias se presentan para los republicanos, estas de Catalanes por las que suspira de continuo este desgraciado pueblo falto de la limpieza, higiene y grandeza que el precioso líquido les tiene prometido.

Afortunadamente, para todos los concejales de buena voluntad, vieron claro el juego, y con un patriotismo y unas energías que aplaudimos sin reservas, rechazaron los proyectos de la minoría republicana.

Se vende papel de periódicos en la Administración de este Diario.

Problemas sobre la guerra

III

El último artículo sugería nuevas dificultades.

¿Vá Dios a escuchar las oraciones del Kayser siendo protestante?

Claro que no se había de ocurrir esta idea a ninguno de los redactores del periodidillo sectario que osó estampar en sus columnas, en un chiste con ribetes de irrespetuosidad al menos, que Dios era pariente del Kayser Guillermo.

Es indudable que Dios atiende la oración del pecador, tanto que en el sistema teológico de S. Alfonso María de Ligorio todo hombre, incluso el pecador, tiene en su poder y concedida por Dios la gracia de orar para alcanzar con estas peticiones los auxilios sobrenaturales necesarios con que librarse de nuevas caídas.

Nosotros no tenemos derecho ni motivos para pensar del Kayser que de mala fé profese la Religión protestante, esto es, que a sabiendas de que su secta no es la verdadera Iglesia de Jesucristo persevera en ella.

Luego aun suponiendo que Dios no escuchase las oraciones de los que culpablemente pertenecen a una Religión que no es la Católica única verdadera, asunto teológico en que no me he de meter, como no podemos afirmar que el Emperador Guillermo sea protestante con mala conciencia, tampoco podemos afirmar que Dios no habrá de escuchar sus oraciones.

El resultado será al fin el más acomodado a los planes de la Providencia en el mundo que sabe siempre sacar bienes de los males de la derrota en favor principalmente de los pueblos que hayan implorado más su auxilio.

Pero al cabo valiéndose Dios de los medios que providencialmente ha venido disponiendo quizás desde hace mucho tiempo, preparando así el triunfo del Estado que haya de acarrearle con ello mayor gloria, siempre habrá de ser el triunfo de aquel que disponga de mayor fuerza o del que por las condiciones del terreno en que lucha, disciplina de sus tropas, mayores recursos con que defenderse del hambre o de la acción de los elementos etc. etc. llegue a ser en realidad el más fuerte.

Parece, pues, que la guerra tiene algo del duelo, tan condenado por la Iglesia, en que los hombres ponen la razón de parte del que es más diestro en el manejo de las armas. He aquí un nuevo problema.

De Hacienda

Hoy se encuentran al pago en esta Tesorería los libramientos expedidos a favor de los siguientes señores:

D. Enrique Lagasca, D. Domingo Pisaca, D. Luis de Malibrán, D. Enrique Martín, D. Ciro de Torres, don Luis Durango, D. Juan Más, D. Manuel León, D. Alberto del Moral, don Demetrio Méndez, D. Santiago Cuadrado, D. Francisco Arnau, D. Francisco P. Millán, D. Rafael Pardo, y D. Francisco Miranda.

Banco de España (Tenerife)

A partir del día 1.º del mes próximo quedarán establecidas las horas de servicio para el público, en este Establecimiento de 12 de la mañana a 4 de la tarde, de acuerdo con las necesidades de la plaza durante la presente estación.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Noviembre de 1914.—P. El Secretario, E. Bretillard.—V.º B.º, el Director, M. González.

Una acusación del "Daily Mail"

«Nuestro imperio se halla al principio de una guerra, cuyo fin tiene que ser completa victoria o ruina completa. Excusado es decir en una crisis tal deseamos no proferir palabra alguna superflua de crítica para las autoridades que están dirigiendo la guerra para el pueblo inglés. Pero hay cosas, que es claro, deben, no sólo decirse, sino repetirse con firmeza y valentía, para bien de nuestro país.

Sin un gran refuerzo de nuevos hombres no podemos elevar nuestro número de combatientes hasta donde es necesario para batir a Alemania; y a no ser que batamos a Alemania verdaderamente, hemos perdido la guerra. Son menester hombres, no en corrientes claras, sino en inundación. Cuanto más tardemos en proporcionarlos, tanto más nos arrebatará la guerra y más gravemente sufrirán nuestros soldados en campaña. ¿Quiéren los ingleses combatir por su propia libertad, su prosperidad, su imperio? No hay duda: están deseando hacer grandes sacrificios. Todos nuestros hombres están preparados para combatir; y no siguen llegando en número suficiente. Los hechos son éstos: nosotros necesitamos hombres; los hombres están deseando; y el ministro de la Guerra no los procura.

Las razones son conocidas de todo hombre o mujer ajena a los círculos oficiales. Si no las han llevado a cabo en el interior no vaya a perder una hora más el gobierno, cuyo deber es ejecutar la reforma inmediatamente y con la mayor energía. Ya que ésta es ocasión para hablar sin rodeos, usemos un lenguaje llano como el que usa el público en sus conversaciones —la razón de la flojedad en reclutar es la de que la autocracia militar ha excluido casi completamente las consideraciones humanas de su llamamiento por hombres.— Toda la campaña es, para decirlo en una palabra, «pálida». Nuestras autoridades del reclutamiento no quieren tratar de entender la naturaleza humana, no quieren tratar de entender a sus paisanos. Por todas partes hay anuncios; pero el único signo de que la imaginación y simpatía ha participado algo en el llamamiento a las armas, se ve en las palabras «Vuestro rey y vuestra patria necesitan». En dichos anuncios la nota «Cancelando» al fin de la guerra es un error. No inspira honor ni gloria. Luego no da el gobierno una contestación categórica al hombre que, muy naturalmente, pregunta: «¿Qué harás por mis intereses si éstos llegan a perderme?» Desde 12 chelines y medio más 22, según la familia, es lo que prometió el gobierno; pero ha habido demoras y confusión en el pago. Además, el gobierno debió decir al país, desde luego, qué pensiones habrían de darse a los incapacitados, y a las viudas y a los huérfanos. Cuando el Parlamento se encuentre con miembros de todas partes, debe esperarse que reclamará un liberal tratamiento para los combatientes y sus familias.

No hay la más ligera excusa para andarse con parsimonias o indecisiones, y el país no quiere oír excusas. Tengamos banderas y vida, y esplendor. ¿A qué ese funesto quebranto del sentimiento? ¿Por qué negar a nuestros más emocionantes escritores que nos cuenten historias tales como la de la brillante carga de los London Scottish? ¿Para qué, en una palabra, tanta arrogancia—o ignorancia—oficial? No nos asombre el que algunas ciudades, como Leeds, Manchester y Birmingham, no hayan despertado su entusiasmo para emular el espléndido ejemplo dado por los distritos carboníferos. Estamos faltos de calor y de imaginación.»

POSTAL MADRILEÑA

LOS REPUBLICANOS EN EL PARLAMENTO

III

Unos aplausos que se prodigan a la sinceridad y a la honradez. Fueron para el Sr. María Lázaro que habló en nombre de la Defensa Social. Ahora, una figura espigada y larguirucha se ha enderezado en su escaño y a gritado con voz tonante.

«Hablo en nombre de la masonería». La crueldad de unas sonorosas y francas carcajadas hieren en lo más íntimo al Sr. Barriobero, como mordido por un perro veciera.

¿Es que no tengo derecho a que se me oiga?

Da lo sublime a lo ridículo —que mayúscula verdad— no hay sino un paso.

He aquí hace un momento a la Cámara de los Diputados sobrecojida por un sentimiento de patriotismo degenerando en risa implacable, en burla sangrienta que destroza tenazmente el sistema nervioso de nuestro ilustre amigo D. Eduardo Barriobero.

La chispa de la ironía retezó en los labios de un diputado liberal y se propagó —rápida y voraz por los rostros de los padres de la patria.

El ridículo continuó como un estrecho círculo agobiante en torno al gesto y a las palabras del orador cae una copiosa lluvia de chirigotas y dicitos y el Sr. Barriobero para preservarse, y a atar el chaparrón dice: «La misión de la masonería es de paz».

La lluvia acaba por adquirir caracteres de tempestad. Hay llamadas de orden, campanillazos, siseos y golpes de bastón en los pupitres.

Sobreviene un instante espantosamente trágico, aterrador. El Sr. Barriobero, como fiera acorralada, quiere jugarse el todo por el todo y meterse en un compromiso. Ya no ve el orador sino los feroces bigotes del Kaiser ante sus ojos y en el paroxismo del furor grita:

«La destrucción de Lovaina»...

Final y resumen del incidente: El Sr. Besada suspende en el uso de la palabra al miembro de la Conjuración y este con una resignación masónica termina por sentarse.

Lo que antecede, lector, escrito a vuelo de pluma que completa mis dos anteriores artículos sobre la labor en el Parlamento de los enemigos de la iglesia, es rigurosamente exacto, y rigurosamente catastrófico.

M. Duranas Romero.
12 de Noviembre de 1914.

Telegrama de la colonia alemana

Cuartel general comunica día 24 no hubo notificación del teatro de la guerra en oeste. En Prusia oriental continúa indecisa la lucha al nordeste lagos en el norte Polonia rusa. Desmentidos oficialmente fueran prisioneros generales alemanes. Liebert y Panewitz. El almirantazgo inglés ha minado todos rios navegables. Parece confirmarse el hundimiento de nuestro submarino 18. Noticias fidedignas dicen Rotterdam principios Octubre chocó con una mina al norte de Irlanda, el super dreadnought inglés «Audacious» de 23370 toneladas yéndose a pique, el almirante inglés ocultó el suceso para evitar la depresión de ánimo consiguiente. Parte oficial francés confirma el combate de Casablanca. En Portugal ha comenzado la movilización.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Información por Cable

(DE LA AGENCIA "Prensa Asociada")

CONGRESO

Madrid 26-7.

En el final de la sesión del Congreso continúa el debate, sobre la deficiencia del alto mando en África, motivado de nuevo por el suicidio del capitán Sr. Orgaz.

El diputado de Grijalba se dirige al Sr. Llorens preguntándole que si el capitán Sr. Orgaz no le dió el telegrama, quien fué entonces el que se lo entregó.

El Sr. Llorens lo contesta: No puedo decirlo.

Interviene el ministro Sr. Echagüe, que comienza lamentando la muerte del Sr. Orgaz.

Estima que es completamente legal este debate que se ha promovido. Dice, que antes de efectuar el Sr. Llorens su interpolación, se la había anunciado pero con tales condiciones, que no pudo aceptarla.

(Estas palabras del ministro causan gran sensación en la Cámara).

Después, prosigue el Sr. Echagüe, a petición del Sr. Llorens destinado al Capitán Orgaz a Madrid.

Al día siguiente me informaba el General Sr. Jordana de la reunión que habían efectuado los capitanes de las compañías de las «Mias» indígenas. El documento que en ella estendieron afirmando que ninguno había facilitado el telegrama de referencia, lo mandaron luego a España, para que lo firmaran los dos capitanes que se hallaban ausentes.

De estos uno respondió, el otro que era el Sr. Orgaz no; tal vez por que no llegara la carta a su poder.

El Sr. Jordana, me añadía además en su comunicación que el capitán Sr. Orgaz era muy amigo del señor Llorens.

Acercas del telegrama tan debatido, continúa diciendo el ministro de la Guerra, se le ha encontrado luego en todas las oficinas de las «Mias indígenas» y solo faltaba en una sección, en que precisamente se daba la fatalidad de que estaba a cargo de un hijo del Sr. Llorens.

Estas palabras producen de nuevo una enorme sensación entre los diputados.

En medio de la expectación de la Cámara vuelve a hablar el Sr. Llorens, diciendo: Yo le prometí al ministro entregarle el telegrama, pero si se castigaba a cierta autoridad militar y el Sr. Echagüe me aseguró que destituiría al general Jordana.

El Sr. Llorens, pide luego al señor Echagüe que dé una relación de las posiciones africanas en que ha estado su hijo, y demostrará con ella la falsedad que existe en la afirmación de dicho ministro.

El diputado Sr. Ortega Gasset interviene, para mantener las acusaciones que se han hecho contra el señor Jordana.

El Sr. Portela comienza a hablar atacando duramente al Sr. Llorens, pero producen sus palabras tan tremendo escándalo en la Cámara, que se ve obligado a sentarse de nuevo.

El Sr. Amado pronuncia grandes elogios a la figura del Capitán Sr. Orgaz de quien dice, es el prototipo del pundonoroso militar prostrado. Termina diciendo que el creyó que su suicidio fué debido a otras causas que a la que se atribuye.

Vuelve de nuevo a hablar el señor Llorens el cual estima muy lícito el debate que se ha promovido y pide luego al Sr. Portela explicaciones a sus palabras.

Este diputado manifiesta entonces, que no ha querido ofenderle.

El Sr. Grijalbra tributa grandes elogios a la figura del Sr. Orgaz.

Toma otra vez la palabra el Sr. Soriano, para combatir a los tribunales de honor que existe entre los cuerpos militares.

El ministro de la Guerra ataca duramente el proceder del Sr. Llorens que ha buscado solapadamente los documentos de Melilla.

Luego trata de deshacer la leyenda que rodea al Sr. Llorens de que sea una autoridad en el cuerpo de artillería pues no ha sido ni tan siquiera teniente.

El Sr. Llorens le contesta que nunca ha sido partidario de mandar.

A continuación se dá por terminada la discusión, pasando a discutirse la orden del día.

Se promueve de nuevo la discusión del pago de la cantidad a la Sociedad Euscalduna por el ministro de Fomento.

El Sr. Ugarte pronuncia un breve discurso defendiéndose de las acusaciones que se le hacen.

Afirma el Sr. Bugallal que el pago se ha hecho en forma completamente legal.

El diputado Sr. Inclán se rectifica de lo que ha manifestado anteriormente.

Se suspende el debate levantándose la sesión.

Parte oficial francés

El parte oficial francés transmitido anoche desde Burdeos dice así:

«La jornada de hoy ha transcurrido tranquila.»

«No ha habido nada nuevo en nuestro frente de combate que altere el conjunto.»

De Londres

De Londres se ha recibido un despacho oficial diciendo que las tropas indias han vuelto a tomar las trincheras que habían perdido anteriormente.

En esta acción les cogieron prisioneros al enemigo tres oficiales y un centenar de soldados.

También se apoderaron de un mortero y tres ametralladoras.

Lo que dice la prensa rusa

Prisioneros alemanes

De Petrogrado comunican que la prensa moscovita de la noche, asegura que es cierto y probado que procedentes de Lodz han llegado 48 trenes cargados de prisioneros alemanes que fueron hechos en la batalla alemana ocurrida entre el Vistula y el Wartha.

De Chile

Violando la neutralidad

De Santiago de Chile se ha recibido un despacho oficial diciendo que las autoridades de la marina chilena han comprobado que varios cruceros alemanes han violado la neutralidad, permaneciendo varios días en la isla de Juan Fernández, donde apresaron a dos buques neutrales y se aprovisionaron de carbón del buque francés «Valentino», al cual echaron después a pique en aguas chilenas.

Generalísimo turco en Egipto.

Comunican de Atenas que según transmiten de Constantinopla ha sido nombrado generalísimo de las fuerzas turcas que combaten en Egipto a Dejalme Pachá.

Visitando al rey

Madrid 26-1919.

La Comisión de la Liga Marítima ha visitado al rey pidiéndole su apoyo. Este ofrecióles atender los deseos de la Liga.

Otra visita

La Comisión de los representantes de Cataluña que ha venido a esta Corte a recabar las zonas neutrales ha visitado a nuestra Agencia para pedir nuestra cooperación.

También han visitado a las demás entidades periodísticas.

Congreso

En el Congreso el Sr. Sánchez Robledo habla del estado ruinoso de las murallas de Cádiz, pidiendo el remedio oportuno.

El Sr. Delgado Barreto denuncia ciertas irregularidades del Ayuntamiento de Padrón.

Continúa la interpelección sobre la salubridad de Madrid, interviniendo los Sres. Conde de Santa Engracia y Francos Rodríguez.

El Sr. Echagüe, Ministro de la Guerra, se levanta y dice que a la una de la tarde ha recibido un despacho telegráfico que se apresura a leer en la Cámara por que afecta a la honorabilidad de un oficial del Ejército.

Lo firma el general Jordana el cual dice que ha ampliado las averiguaciones, descubriendo que el telegrama se recibió en la posición de Zúio, recogido el auxilio del Capitán Orgaz, el cual lo entregó a su jefe por lo cual no había aparecido.

El Sr. Llorens agradece y elogia la caballerosidad del Sr. Echagüe, por deshacer la sospecha que quedó flotando en la tarde de ayer.

Senado

En el Senado se aprueba el presupuesto de Hacienda.

Lo dicen de París

Dicen de París que el periódico «L'Echo de Paris» asegura que el «Boletín Austriaco» declara que las tropas austriacas han abandonado los Cárpatos ante la presencia de contingentes rcos superiores en número.

¿Cambio de táctica?

Despachos de Amsterdam notifican que de Bruselas dicen que el ejército germano cambiará el modo de hacer la guerra.

Renunciará a la lucha de trincheras emprendiendo operaciones estratégicas.

De Jaén
Dicen de Jaén que se ha iniciado la mejoría del Prelado de la Diócesis.

CAMBIOS

Libras 25'92
Francos 3'50 1/2



LOS NIÑOS DÉBILES,

siempre crecen fuertes con el uso de la Emulsión SCOTT y esta afirmación queda probada en la siguiente carta, una de las mil recibidas de los Srs. Médicos y padres de familia.

«Mi hijo Emilio de 3 años estuvo enfermo de gravedad en Agosto último con unas fiebres gástricas y quedó tan delicado y raquítico que creíamos no había medio para salvarle. Tuviéron la suerte de apelar a la Emulsión SCOTT y se repuso pronto de carnes y fuerzas, quedando completamente restablecido.» Fabián Lopez, Alpera (Albacete) 2 de Marzo de 1913.

Emulsión SCOTT



Las imitaciones fallan; insístase pues en adquirir la legítima Emulsión de SCOTT y no se acepte otra.

Una muestra gratis le será enviada por D. O. Scott, Calle de Valencia, 32, Madrid, a cambio de 75 céntimos para el franqueo.

Esta es la «EMULSION SCOTT» legítima que se fabrica en Barcelona en el cuñado del señor A. R. Scott Moore, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Corredo, Santa Cruz de Tenerife.

anécdotas de la guerra

Las correrías del Emperador

El Kaiser estuvo en la primera quincena de Octubre en Sedán y sus alrededores.

El día 10 se hallaba en Donchery, y visitó la famosa casa llamada de la Primera Entrevista, porque en ella conferenciaron Napoleón III y Bismarck en la mañana del 2 de Septiembre de 1870.

El Emperador de los franceses habló en esta casa largo tiempo con el canciller pretendiendo de él condiciones menos duras para la capitulación de Sedán.

El edificio es pequeño y de aspecto rústico. Le habita la misma mujer que vivía en la casa hace cuarenta y cuatro años. Se llama Fournalse. Libau. La moza de veintisiete años de entonces cuenta hoy setenta y uno.

La anciana recuerda aquellos históricos hechos. Sabía quienes eran los personajes que se reunieron en su hogar aquella célebre mañana.

Ahora al recibir al Emperador, ignoraba quién era el huésped, que le habló muy cortemente.

Conversó con él sin preocupaciones. El soberano le dijo que esta nueva guerra los franceses habían traído para luchar contra los alemanes hombres de morería, senegaleses y otros de países salvajes.

Un alto oficial le hizo entender que estaba hablando con el Kaiser, que obscurió a la pobre mujer con cuatro monedas de oro y su retrato.

En el dorso de una tarjeta, el soberano escribió estas palabras: «Guillermo I, R.»

El príncipe Valdemer escribió en otra tarjeta: «Príncipe Valdemer, fils du prince Henri de Prusse y un amiral, frère de l'Empereur.»

El canciller djó a la anciana una moneda de oro. De este personaje dice la dueña de la casa:

—Es alto, y no tiene los ojos opacos de Bismarck.

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

Continúa la empezada el miércoles

Las aguas de Catalanes

Preside el Sr. Vivanco.

Asisten los concejales Sres. Calzadilla, Casariego, García Cruz, Ruiz Fierro, Perera, Arozena, Orozco, Bencomo, Croza, Vandewalle, Ruiz Frías, Yanes Perdomo, Del Toro, Ravina, García Cruz, Rodríguez Febles, Díaz Llanos, Gómez Marrero, Delgado, García y García, Cáceres y Medina.

El Sr. Alcalde ruega a los señores concejales que han de intervenir en la discusión del dictamen en el asunto Nicolau, guarden mayor cordura para no llegar al extremo de lo ocurrido en la sesión anterior en que se vertieron conceptos mortificantes para determinadas personas.

El Sr. Calzadilla dice que el Sr. Alcalde habla bajo la influencia de ciertas observaciones del Sr. Gobernador Civil respecto a las manifestaciones de varios concejales en la sesión del miércoles, que no hicieron otra cosa que llevar al seno de la Corporación ciertos rumores públicos sobre el reparto de las 60.000 pesetas entre varios señores interesados en el asunto de las aguas de Catalanes, añadiendo que estos rumores eran muy conocidos de todos los señores presentes.

Continúa el señor Calzadilla diciendo que al hablar él en la forma que lo hizo en la sesión del miércoles, no había tratado de molestar a persona alguna, sino tan solo responder a las excitaciones del Sr. Croza, que pedía que se hablase con toda claridad.

Termina el Sr. Calzadilla tributando un caluroso elogio al Sr. Santa Cruz, señalando los beneficios que debe este pueblo al citado Ingeniero, fijando la atención en los valiosos servicios que prestó cuando ocurrió el corrimiento de Catalanes.

El Sr. Croza se congratula del buen sesgo que ha tomado el asunto, aunque él había entendido en la sesión del miércoles, que el Sr. Calzadilla había manifestado que tenía pruebas para afirmar lo relativo al reparto de las 60.000 pesetas.

El Sr. Orozco acata las observaciones hechas por la Presidencia, diciendo que sin temor a ser procesado, llevará al Ayuntamiento todos los rumores públicos que afecten en algo a la honorabilidad de la Corporación, para que esta se depure la verdad de los hechos y quede a salvo de falsas imputaciones.

Después de un incidente ocurrido entre el Sr. Orozco y el Sr. Medina, respecto a que si el Sr. Croza había afirmado o no que caso de no dar la concesión al Sr. Nicolau, se hubieran encontrado grandes dificultades en Obras públicas, se pasa a la discusión del dictamen.

Se da lectura al artículo 1.º del dictamen de la Comisión, que dice así: «El personal encargado de la obra por parte del Ayuntamiento se compondrá de un Ingeniero consultor, un Inspector facultativo y un Capataz vigilante.»

El primer cargo será desempeñado por el que suscribe y los otros dos restantes se cubrirán con personal idóneo designado por el Ingeniero consultor.»

El Sr. Calzadilla presenta una enmienda al primer párrafo, en el sentido de que el personal sea un Ingeniero consultor, otro Ingeniero inspector y un Capataz vigilante.

Después de apoyarla el Sr. Calzadilla, diciendo que era mucho más conveniente que estuviese al frente de la obra un Ingeniero competente, se puso a votación, siendo aprobada por 18 votos contra 5.

También presentó el Sr. Calzadilla otra enmienda a lo expresado en el segundo párrafo, manifestando que el primer cargo sea desempeñado, desde luego, por el Sr. Nicolau, el segundo designado por el Ayuntamiento y el tercero fijado por el Sr. Ingeniero consultor.

Después de larga discusión en que interviene los Sres. Calzadilla, Mandillo, Ravina, Orozco y Croza, y en la que ve las dificultades con que tropezaría el Ayuntamiento para designar el segundo cargo, el Sr. Calzadilla retira su enmienda, quedando en firme lo consignado en el dictamen.

A continuación se lee el artículo segundo, que dice: «El Ingeniero consultor visitará la obra siempre que fuere preciso.»

El Inspector facultativo residirá en Santa Cruz de Tenerife o en La Laguna, inspeccionando la obra y visitándola con la frecuencia que fuere necesario.

Este Inspector se entenderá directamente con el contratista y con el Ayuntamiento por conducto de la Alcaldía siguiendo las instrucciones que en el orden técnico le comunique el Ingeniero consultor y dará parte semanalmente a la Alcaldía de la marcha de las obras.

El Capataz vigilante se hallará bajo la dependencia inmediata del Ins-

pector facultativo y residirá constantemente en la obra.»

Se aprobó una enmienda del señor Ravina a lo expresado en el párrafo 1.º de este artículo, en el sentido de que el Ingeniero consultor visitará las obras siempre que el Ayuntamiento lo solicite, por ocurrir algo anormal, debiendo el Sr. Nicolau venir a esta capital en el plazo de un mes, a contar desde el día en que se le comunique o justificando su ausencia por causa mayor, pero en caso contrario se entenderá rescindido el contrato.

Quedó aprobado sin modificación el segundo párrafo, entendiéndose, claro es, que en vez de un Inspector facultativo, a de ser un Ingeniero inspector, conforme a la enmienda del señor Calzadilla.

También se aprueba una enmienda del Sr. Ravina al tercer párrafo, añadiendo que en caso de ocurrir algún incidente avisará a la Alcaldía para que ésta telegrafe al Ingeniero consultor Sr. Nicolau, exigiéndole que se persone en esta capital.

Fué desechada por mayoría de votos una enmienda presentada por el Sr. Fierro al cuarto párrafo.

El artículo tercero que expresa lo siguiente: «El Ingeniero consultor redactará el proyecto para la ejecución de la obra en el término de 3 meses a contar desde el día en que empiece a regir este contrato,» fué aprobado.

Seguidamente se entra en la discusión del artículo cuarto que se contrae a la forma en que debe pagarse el costo de la obra.

El Sr. Marichal presenta una enmienda pidiendo que el plazo para finalizar la obra no podrá pasar de un año y el pago será desde que comienza a regir el contrato hasta la terminación, a razón de 2.500 pesetas mensuales.

El Sr. Ravina hace otra proposición, que igualmente que la del señor Marichal es desechada.

Se aprueba por consiguiente lo dictaminado por la Comisión, es decir: satisfacer las 60.000 pesetas, no pudiendo exceder de 30.000 durante la ejecución de las obras.

A propuesta del Sr. Orozco se acordó comunicar las bases acordadas al Sr. Nicolau para que éste las acepte o no en el plazo de un mes.

Hoy a las 4 y media continuará la sesión.

NOTICIAS DE CUBA

Por los periódicos últimamente llegados de la Habana, se sabe que las elecciones parciales celebradas en aquella isla el día 12 del pasado mes, tuvieron efecto sin que se registrara el más pequeño incidente en todo el territorio de la República. Hubo gran animación por parte del Cuerpo Electoral y de los partidos políticos que pusieron gran empeño en triunfar en esta lucha comicial que reviste gran interés para los mismos por tratarse de unas elecciones que son consideradas como el preludio del sentir público en las elecciones presidenciales venideras.

En estas elecciones ha sido electa la mitad de los Representantes, Consejeros Provinciales y Concejales, renovándose así por mitad y de acuerdo con el precepto constitucional la Cámara de Representantes, los Consejos Provinciales y todos los Ayuntamientos.

El que estas elecciones se hayan celebrado con tan perfecto orden viene a demostrar una vez más la cultura política del pueblo cubano y su gran preparación para el gobierno propio bajo el sistema republicano.

También se tienen noticias y muy interesantes, del estado económico de la Isla, que no puede ser más satisfactorio, pues si bien es verdad que con motivo de la actual guerra europea, en los primeros meses de la misma, se han dejado sentir sus consecuencias en aquella hermosa Antilla, las sabias medidas legislativas acordadas para combatir esa crisis de carácter pasajero, hacen esperar que muy pronto desaparezca el malestar que ha venido notándose durante estos meses pasados. A ello ha de contribuir grandemente la inmensa zafra de azúcar que se avecina, que a juzgar por las noticias que nos llegan, será la más grande y productiva que jamás ha tenido Cuba.

La mayor preocupación que existe actualmente en aquella Isla es la falta de braceros para la zafra, pues dados los buenos precios que alcanza el azúcar y el inmejorable aspecto que ofrecen los campos, se cree fundadamente que este año serán insuficientes los trabajadores para las labores de la zafra, aunque desde luego, como los jornales serán mucho más crecidos que en años anteriores, por razón de los mejores precios del fruto, se cree que llegarán de todas partes del Mundo trabajadores, particularmente de Canarias y del Norte de España.

Es tan grande la necesidad de brazos para las faenas del campo que los primeros emigrantes que han llegado a la Habana y otros puertos de Cuba

han salido inmediatamente de Tiscornia ventajosamente contratados para distintos centrales.

La industria del tabaco también ha ido mejorando pues de nuevo se hacen transacciones con Europa y además últimamente se han hecho grandes ventas de tabaco elaborado y en rama para los Estados Unidos de América, donde parece que aprovechan los actuales acontecimientos para comprar la mayor cantidad posible de la rica hoja sin rival en el mundo y legítimo orgullo de Cuba, así como el mayor número de purcs Habano.

Ecos de Sociedad

Debido a la reciente desgracia ocurrida en su familia hállase en esta Capital el Interventor de Hacienda en Las Palmas nuestro distinguido amigo D. Antonio García Beltrán. Reiteramosle con este motivo nuestro más sentido pésame.

Notas Militares

Hoy a las 11:30, los jefes y Oficiales francos de servicio se reunirán en la sala de actos con objeto de oír la conferencia que dará el 1er. Teniente don Manuel Escribano Román.

Servicio de la plaza para hoy

Parada: Principal y Paso Alto, Tenerife.—Cárcel, Orotava.—Jefe de día, el Sr. Comandante de Orotava, don Isidoro Pereira Padín.—Hospital y Provisiones, el 1.º capitán de Tenerife.—Oficial de Vigilancia, Ingenieros.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición.—Talla en la Caja de Recruta a las 9, un sargento de Tenerife y otro de Ingenieros.

SUCESOS

"Un beso".

Al Juzgado municipal se ha dado conocimiento que en la primera hora de la noche de ayer chocaron, en el vértice del ángulo que forman las calles Viera y Clavijo y San Roque, el automóvil que conducía Pedro Baez López con el coche guiado por Francisco Liberio, causándose ambos vehículos algunos desperfectos.

Allá ellas.

Han sido puestas a disposición del Sr. Gobernador civil, las individuos Ana Saavedra Rodríguez y Amada Noda y Noda por promover un fuerte escándalo en la vía pública.

Noticias

Ha sido nombrado Veterinario del Escuadrón de Cazadores Don Joaquín Lopez Ruiz.

Se ha dispuesto que el capitán de Infantería Don José del Campo Seneca alumno de la Escuela Superior de guerra, pase desde el primero del mes entrante a continuar las prácticas a la Comisión del plano de Canaria.

D. Francisco Mandillo, oficial de la Contaduría de este Excmo. Ayuntamiento, ha pedido su jubilación dado lo avanzada de su edad.

En breve aparecerá una nueva marca de cigarrillos titulada *Los aliados*.

Copiamos en la Comandancia de Marina:

Una perturbación atmosférica se halla sobre las islas británicas.

Es probable que el tiempo sea algo lluvioso en las costas del cantábrico.

Según cablegrama que se acaba de recibir de la importante casa frutera de Liverpool, JAMES ADAM, SON & CO., hay gran demanda para los tomates de buena calidad de estas islas que alcanzan en la actualidad de 17/ a 20/- por atado.

Nos dicen del Puerto de la Cruz que el barranco de San Felipe, creció este año de una manera extraordinaria a causa de las grandes lluvias que han caído.

La carretera que cruzaba para Las Dehesas, quedó destruida por completo, quedando interrumpido el tráfico de este barrio.

El agua llegó a los platanales de don Benjamin Padrón, y entró en los terrenos de don Victor E. Pérez.

LÍNEA DE PINILLOS

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
12 Noviembre	Conde Wifredo.	Cádiz y Barcelona.
14 "	Balmes.	Habana.
20 "	Infanta Isabel.	Montevideo y Buenos Aires. (vía Las Palmas.)
29 "	Valbanera.	Habana.

Admiten carga y pasaje para los referidos puertos. Informarán: el Consignatario, Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria 23.

Los destrozos que hizo en ambos terrenos son de alguna importancia.

Un éxito más.—D. José Entre canales, doctor en medicina, director de la Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho del Excmo. Ayuntamiento, médico de la Beneficencia Municipal, etc., etc.

Certifica: Que ha ensayado el *Vino Ona* del doctor Aristegui en muchas ocasiones, habiendo obtenido con él magníficos resultados, en especial en las madres débiles, a las que fortifica notablemente, aumentándoles la riqueza de la leche en cantidad y calidad, favoreciendo y estimulando las funciones digestivas con aumento de apetito y desaparición de los fenómenos anexos a la debilidad, como son los vahidos, dolores de cabeza, tristeza, etc.

También en muchos casos de atonía nerviosa, con síntomas neurasténicos, he obtenido excelentes resultados.

Por todo lo cual considero que el *Vino Ona*, del doctor Aristegui, debe figurar en primera línea por sus propiedades especialísimas de tónico, fortificante y aperitivo.

Bilbao, Octubre.—Dr. Entre canales.

Registro civil

DIA 26

Nacimientos

Mercedes Cejudo Barrera. María Perdomo y León. Nieves Luzardo y Hernández. Encarnación González y Cabrera.

Defunciones

Juana Cejas y Fernández 17 añ s. S. Roque 14. María García y Placencia 25 años. Rambla 14 Febrero. Victor Aguilar 2 años. San Sebastián.

Matrimonios

No se inscribieron.

Automóvil "Wolsley" Landulette

SE ALQUILA: para viajes al interior de la isla y para visitas dentro de la población. Es de grandes comodidades, tiene seis asientos y luz eléctrica al interior.

ALQUILER MODICO.—Para detalles etc., dirigirse a la calle de Alfonso XIII n.º 19 o por teléfono al número 129.

G. Sánchez Cáceres

Despachos de Aduanas.

Embarque de Frutos.

Seguros marítimos.

Apartado de Correos núm. 73.

Caseta en el muelle

Sombreros para señoras

Se ha recibido en el gran taller de confección, calle Dr. Allart (antes Sol), número 55, una preciosa colección de sombreros para señoras y niñas, últimos modelos elegidos para la temporada de invierno.

Se planchan y reforman con molde los sombreros de fieltro y terciopelo.

La fábrica de Gas

Pone en conocimiento de los señores abonados y del público en general, que en adelante no facilitará más cocinas y lámparas gratuitamente. Estos materiales serán vendidos a precios módicos.

También quedará suspendida la colocación gratuita de instalaciones, las que se harán a deseo de los interesados a precio de costo.

DEPILATORIO MERVEILLE, suprime instantáneamente el bello y hermosa la piel. Toda señora puede embellecerse con su aplicación

CARBON DE KOC, se lleva a domicilio a pesetas 250 el quintal de 46 kilos. Enrgo a Alfonso XIII, y Fábrica de gas.

Se vende por quintales una cantidad de periódicos viejos. En esta imprenta informarán.

ANDRES LLOMBET

Grandes depósitos de toda clase de ingredientes químicos para abonos

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Escritorios: Canales 5

Teléfonos 34 y 435

Abonos químicos conforme a las fórmulas que se entreguen. Dando los análisis de las tierras se entregan abonos ad-hoc.

Telegramas:

Andrés Llombet Santa Cruz Tenerife

Grandes almacenes de Ultramarinos, de Tejidos, de Mercería, de Cemento, etc., etc.

DEPOSITOS:

IMELDO SERIS, 42 Y 46. CANALES, 3 Y 30. ROSARIO, 2, 4, 6 Y 8. RIVERA NORTE BARRANCO DE SANTOS.

Restaurador del cabello en los colores NEGRO, CASTAÑO-OSCURO, CASTAÑO y CASTAÑO CLARO.

CABELLINA

ESPINAR (REGISTRADA)

5 ptas. Estuche

Es el RESTAURADOR más rápido y permanente. No conocen el pelo tendido ni las personas más infatimas. No mancha las almohadas.

Depositario exclusivo para la venta al por mayor en todas las Islas Canarias, Don Gaspar Meléndez.—Droguería—Triana 70 y 72—Las Palmas. Venta: Farmacias y Droguerías.

TELEGRAMA URGENTE

Empresa de automóviles

Esta empresa cuyo encargado es don Lu's Hormiga dispone para el servicio público en inmejorables condiciones quince máquinas de acreditadas fábricas, reputadas por sus excelentes marcas.

Se ofrece a precio módicos para el servicio de la población así como también para excursiones al campo y principales pueblos de la isla garantizando la prontitud en locomoción y seriedad en sus tratos.

Para ofrecer comodidades al público, se montará un servicio permanente, pudiendo ocupar los automóviles de esta empresa a cualquier hora del día y de la noche con solo pasar aviso al teléfono número 207, instalado en la Alameda del muelle. Al mismo tiempo cuenta con doce carruajes, en inmejorables condiciones.

ACADEMIA TECNICA

Preparatoria para Carreras Militares y la Armada, dirigida por el Capitán de Ingenieros don José Vallespín, con la ayuda del profesorado complementario conveniente.

Esta Academia de tres alumnos presentados para ingreso en la convocatoria actual, ha obtenido los siguientes resultados:

Alumno don José Martínez.—Ingresado en Ingenieros. Alumno don Francisco Sánchez.—Ingresado en Infantería.

Alumno, don Ricardo Casas.—Ingresado en la Armada.

La apertura del nuevo curso tendrá lugar en la primera quincena del mes de Octubre.

Se admiten internos. Para más informes dirigirse a su Director calle de Imeldo Seris número 95.

Se vende un solar en La Laguna sitio céntrico, con mucho material de construcción y con media acción de agua.

Para informes: Farmacia de Santos, Laguna.

Reumatismo

El invierno está empezando y tan pronto como Vd. empiece a sentir dolores véame inmediatamente no lo deje para mañana, y de este modo Vd. se curará mucho más pronto que si deja arraigar el mal.

No pierda tiempo, y vea al masajista inglés Mr. Nettleton, Jesús Nazareno n.º 4, quien tiene todos los adelantos modernos, y cuyo tratamiento es muy económico.

Además se ocupa de la curación de callos y juanetes. Consultas gratis Lunes, Miércoles y Viernes 4 o 5 de la tarde.

Mr. Nettleton.

Jesús Nazareno 4.

Depilatorio "Merveille"

SUPRIME EL VELLO INSTANTANEAMENTE

Es higiénico, dejando la piel suave y fresca

Es de efecto seguro, desapareciendo

absolutamente todo el vello

Su aplicación es agradable por delicada que sea la piel,

incluso teniendo erupciones

Se garantizan estas cualidades

Probarlo es adoptarlo para siempre

Precio 4 pesetas

De venta, Droguerías Filpes, Espinosa y Camisería "New England"

Barreto Hermanos, (Laguna).—Francisco Duels González, Orotava.—Francisco Gómez Ibañez, Puerto de la Cruz.

Concesionario exclusivo José María Varona

Santa Cruz de Tenerife

Miller Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

LOTERÍA DE NAVIDAD

La Administración Principal de Loterías, Alfonso XIII 52, ha recibido una importante remesa de billetes para este sorteo, sirviendo los pedidos que se le hagan.

INTERNACIONAL

Calle S. Juan núm. 1 (antes Fonda Española de "Carmita")

PUERTO DE LA OROTAVA

En esta casa situada frente al muelle, se admiten huéspedes. Esmerado servicio, habitaciones amplias y ventiladas con balcones a la Marina.

PRECIOS MODICOS

Sucursal del Restaurant EL FIELATO.

SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor ATANTE, capitán Bachs, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 a las 9 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Oádiz.

PARA LAS MADRES QUE CRIAN

PARA LOS CONVALESCIENTES

PARA LOS DÉBILES

Y PARA LOS ANÉMICOS

Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante

VINO ONA del Dr. ARISTEGUI

EL VINO ONA NO ES ALCOHÓLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Hállase vacante los cargos de Sochantre y organista de la Iglesia del R.alejo alto, dotados, unidos, con 405 pesetas anuales, y los derechos eventuales.

Academia.—Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería don José Gómez Romeu. Informarán Jesús M.º n.º 9.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 27
San Facundo, y San Primitivo, mártires y San Virgilio, obispo.
Santos de mañana, día 28
San Gregorio III, papa y confesor y la Traslación de San Juan de Dios.
Ciérrense las Velaciones.
CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 7 a 8; a las 8 y media, cantada a la Purísima Concepción; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.
Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.
Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 7 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, meditación mediana media hora, después se rezará el rosario, y la letanía Visita a Jesús Sacramentado, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.
Capilla del Hospital Civil.—Misa rezada a las 5 y media; a las 2 de la tarde, novena a la Medalla Milagrosa.
Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.
Capillas de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.
Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son de la Vigilia de San Andrés, apóstol, color violado.

Notas marítimas

Movimiento de buques
Descargando maderas para el empaquetado de frutos, se encontraba ayer atracado al muelle principal el vapor horuego «Salamanca» que entró anteaer procedente de Gotemburgo.
—De Cardiff ha llegado el vapor inglés «Broomfield» con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. W. & R. Dempster C.ª Ltd.
—También ha entrado con carbón mineral para los mismos depósitos el vapor noruego «Grantoft», que llegó ayer por la mañana procedente de Newcastle on Tyne.
—Ayer fondeó el vapor noruego «San Remo», que viene de Sundsvall y Fredrikstad con carga general para este puerto.
—Con frutos del país llegaron de Abona y Santa Cruz de la Palma respectivamente, los vapores interinsu-

lares «Chasna» y «Tanansú». Este último buque estuvo dos días en Tazacorte sin poder efectuar operaciones a causa del mal tiempo.

Vapores correos

Esta tarde llegará de Las Palmas el vapor correo español «Atlante» que saldrá mañana a las 10 para Cádiz directamente.

—Mañana a las 9 entrará el vapor correo interinsular «Viera y Clavijo», que viene de Valverde, San Sebastián y Santa Cruz de la Palma. Saldrá por la noche para Las Palmas.

Entrada de vapores

- Día 25 (continuación)
164—«Brattingsborg», dinamarqués, de Rosario de Santa Fé para Copenhague, a Elder.
165—«Salamanca», noruego, de Gotemburgo e Immingham, a Thoresen.
166—«Broomfield», inglés, de Cardiff, a Elder.
—Día 26—
167—Grantoft, noruego, de Newcastle on Tyne, a Elder.
168—«San Remo», noruego, de Fredrikstad, a Thoresen.
199—«Chasna», español, de Abona para San Sebastián, a Hamilton.
179—«Tanansú», español, de Santa Cruz de la Palma para Las Palmas, a Hamilton.

SECCION AMENA

LA ARMONIA DE LOS COLORES

Reglas para el contraste de los colores en la confección de ramos de flores.
1.ª El blanco armoniza con todos los colores.
2.ª El rosa va bien con el azul claro, el blanco, el violeta y el rojo obscuro, pero mal con los colores rojo claro o rojo cobrizo.
3.ª El rojo va bien con el blanco, amarillo y el naranja obscuro.
4.ª El azul claro va bien con el rosa, el amarillo y el blanco.
5.ª El azul obscuro va bien con el blanco y el amarillo.
6.ª El violeta va también con el blanco y el amarillo.
7.ª El amarillo va bien con el rojo, el azul y el violeta.
En cuanto al follaje para los ramos pueden tenerse presente las siguientes:
1.ª Los follajes verde claro y verde amarillento armonizan con las flores amarillas, blancas, azules y violetas.
2.ª Los follajes blancos van bien con las flores azules; los oscuros con las flores blancas, azules y rojas; los pardos y rojizos con las flores rojo rosa, rojo y amarillo claro.

NONERIAS

Sacerdote (visitando un presidio).
—¿Con que a usted lo arrestaron

por haber pasado una moneda falsa?
—No, señor. Si hubiese pasado la moneda no me habrían arrestado.

Un comprador entra en una tienda, de la que acaba de salir, y dice al dueño:
—¿Le he dado a usted una moneda de oro de cuatro duros, en lugar de una peseta?
El tendero sin vacilar:
—No, señor.
—El caso es que tenía una moneda de cuatro duros falsa, y no la encuentro en el bolsillo.
El tendero precipitadamente:
—Espere usted un momento, voy a ver si está en el cajón.

Máximas. La hipocresía es la moneda falta de la devoción.
La gracia es la única moneda de cuño divino que corre en el cielo.

Fotografías de la jira a Las Palmas

En la Librería católica y al precio de 1'15 ptas. se hallan a la venta preciosas fotografías de la jira que con tan excelentes resultados organizó el Centro católico de esta Capital.
Constituyen dichas fotografías un hermoso recuerdo de aquel grandioso acto público.

Biblioteca de Derecho Vigente
Manual del Cristiano
Por el P. Francisco de P. Garzon.
De venta en la Librería y Tipografía Católica

Al público UN AVISO INTERESANTE

Salvador Jiménez, dueño del acreditado establecimiento de bebidas **La Valenciana**, situado hasta ahora en el Paseo de la Universidad, de La Laguna, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde el día 1.º de Agosto tomó posesión del Café Restaurant **Inglaterra** (hoy **La Valenciana**), donde se propone ofrecer al público, con más garantías y comodidades, un esmeradísimo servicio a la carta, en suculentas comidas, almuerzos, meriendas y cenas, cuya condimentación siempre a cargo de la tan acreditada **Valenciana**.
También se le participa al público que este nuevo propietario ha introducido importantes mejoras en el servicio general de esta casa.

La Valenciana
CAFÉ Y RESTAURANT
Obispo Rey Redondo (Antes Carretera, 41) Laguna.

Se ha recibido
una nueva remesa de **dijes con rosarios**, en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

YEOWARD BROTHERS
Linea de vapores fruteros entre Liverpool e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Noviembre:

Días	Vapor	Ardeola
14	Agila	
21	Andorinha	
28	Avocet	

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.
Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores ANDORINHA AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8; 8:0, idem de ida y vuelta £. 14; 14:0.
Por vapor AVOCET, billete sencillo £. 6:0; idem de ida y vuelta £. 10:10:0.
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Servicio interinsular Vapor Alca.
Salidas de Sta. Cruz de Tenerife. Los Martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico, para regresar a Santa Cruz los Domingos temprano.
Para más informes, dirigirse a los señores

YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 48
Librería y Tipografía Católica San Francisco, 7.

Banco Vitalicio de España
Compañía de seguros sobre la vida y rentas VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado 8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1903 26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.
Pesetas 1.939.813'32
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda e hijos de Juan La-Rocha
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
Autorizado por la Comisión General de Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Fotografías
Del Señor de las Tribulaciones
Se venden a 1'00 peseta y 1'50 en la Librería Católica San Francisco, 7

PARA LOS ANUNCIANTES
En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes a la parte administrativa del mismo.
Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.
Los precios serán módicos, casi a satisfacción de los interesados.

Plata Meneses
Objetos para el Culto Divino
Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balaustadas, Completes, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.
Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras e infinidad de artículos propios para regalo.
Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.
VENTA EXCLUSIVA
Camisería NEW ENGLAND
PRECIOS DE FÁBRICA
Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife
Se remite Catálogo a quien lo solicita

Compañía Trasatlántica
(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Diciembre, de 1914
Linea de Buenos Aires.
El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas **Infanta Isabel de Borbón** admitiendo pasajeros y carga.
El día 1 de Diciembre saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao el magnífico vapor

LEÓN XIII
admitiendo carga y pasajeros.
Linea de Venezuela-Colombia
El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao, La Guaira y Veracruz, con irasbordo en la Habana, el magnífico vapor

LEGAZPI
admitiendo carga y pasajeros.
El 14 de Diciembre saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor **Reina Victoria Eugenia** admitiendo carga y pasajeros.
Linea de Fernando Poo
El día 10 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE
admitiendo carga y pasajeros.
El día 13 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ
admitiendo carga y pasajeros.
El 31 de Dembre. saldrá de este puerto directo para Cádiz, Barcelona y Génova el magnífico vapor

MONTEVIDEO
admitiendo carga y pasajeros.
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes,
Viuda e hijos de Juan La-Rocha
Alfonso XIII, 35.

Compañía de vapores correos de Africa
El magnífico vapor

VILLARREAL

Saldrá del 3 al 4 de Diciembre para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Cénta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Táragona y Barcelona.
Admite carga y pasajeros.
Para informes, J. A. Brage
Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES
El magnífico vapor correo francés de 2 hélices

y 12.650 toneladas legará el día directamente para **LA HABANA** y saldrá el mismo día directamente para

A límite carga y pasajeros. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos. Precio del pasaje en 3.ª clase, 32 duros con todos los derechos incluidos.

AGENTES,
R. García, casa **Herderson Hermanos**
Villeta Hervás S. (antes Tigra)



	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	480 " 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 " 16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detal. Principales ultramarinos.

FÁBRICA Y ALMACÉN DE ORNAMENTOS DE IGLESIA
DE **LEONOR TORRES**
CASA ARANDA
D. ALFONSO I, NUN. 15.—ZARAGOZA
Extensos surtidos en Tejidos y Bordados para Ornamentos, pasamanería, hilos, lentejuelas, piedras y artículos de bordar.
Guarniciones para Albas y manteles de altar, bronces, metal blanco y orfebrería para el culto.
Escultura religiosa en talla y cartón madera.

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.